



198964

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: MAQUINARIA Y UTILES PARA LA CONSTRUCCION, SA
de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Carretera de Logroño, s/n. -ZARAGOZA-

ENUNCIADO: DISPOSITIVO DE FIJACION DE PANELES
METALICOS COMPONENTES DE LATERALES
DE ENCOFRADOS.

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



198964

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE FIJACION DE PANELES METALICOS COMPONENTES DE LATERALES DE ENCOFRADOS".

5

10

Actualmente la fijación de paneles metálicos contiguos, en la formación de superficies o laterales de encofrados aplicables a muros, pilares y jácenas, se realiza atornillando entre sí las pestañas o bordes de adosamiento correspondientes de sus marcos. Pero este tipo de unión es un tanto engorrosa, no facilitando un rápido desmontaje de los paneles para formación de otros laterales de encofrados.

15

Nuestro dispositivo de fijación permite un fácil y rápido montaje-desmontaje.

20

Consta para ello de una pieza laminar en "U" con una de sus alas prolongada según una especie de lengüeta que se hace portadora de un vástago transversal.

25

De acuerdo con la invención, dicho vástago es apto para ser dispuesto como pasador a través de las pestañas o bordes correspondientes de los marcos de dos paneles metálicos vecinos, y posteriormente para facilitar el giro de la pieza para abrazar ésta mediante sus alas a las dos pestañas o bordes de los paneles atravesadas por el vástago en la consecución de la fijación así realizada.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-

198964



1 va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra varios paneles metálicos formantes de un lateral del encofrado fijados entre sí con nuestro dispositivo.

La figura 2 muestra cómo es la pieza laminar en "U" de fijación de los paneles.

10 Las figuras 3 y 4 muestran cómo se aplica la pieza laminar de fijación a los lados verticales y a los horizontales correspondientes de adosamiento de dos paneles metálicos contiguos.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 15
- 1.-Pieza laminar en "U"
 - 2.-Alas opresoras.
 - 3.-Lengüeta.
 - 4.-Vástago pasante.
 - 5.-Lados de adosamiento verticales.
 - 6.-Lados de adosamiento horizontales.
 - 7.-Paneles metálicos modulares.

20

Con la unión correlativa de los paneles metálicos modulares (7) por sus lados verticales (5) y horizontales (6) se componen laterales o superficies de encofrado adecuadas para pilares, muros y jácenas -ver figura 1-

25

Tal unión se materializa montando entre paneles metálicos modulares (7) las piezas laminares o pletinas en "U" (1) objeto de la invención -ver figura 2-.

30

Dichas piezas laminares en "U" (1) se distribuirán adecuadamente en puntos de la longitud de los lados verticales (5)

198964



1 y horizontales (6) que se correspondan de cada dos paneles metálicos contiguos (7) -ver figura 1-.

5 En primer lugar el montaje de la pieza laminar en "U" (1) se efectúa introduciendo su vástago (4) por entre unos orificios de los lados verticales (5), o por los de los lados horizontales (6) -ver figuras 1, 3 y 4-

10 Dicho vástago (4) está transversalmente solidarizado al extremo de la lengüeta (3) que constituye la amplitud sobredimensionada de una de las alas (2) de la pieza laminar en "U" (1) -ver figura 2-.

15 Posteriormente el vástago (4) introducido como un pasador facilita el giro de la pieza laminar en "U" (1) en el sentido de encastrar sus alas (2) sobre los lados atravesados (5 ó 6), a los que zuncha, por así decirlo, quedando, la pieza laminar en "U" (1) como grapando a los dos paneles contiguos (7).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A :

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE FIJA-

198964



1

CION DE PANELES METALICOS COMPONENTES DE LATERALES DE ENCOFRADOS", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

5

1.-Dispositivo de fijación de paneles metálicos componentes de laterales de encofrados, caracterizado porque consta de una pieza laminar en "U" con una de sus alas prolongada según una especie de lengüeta que lleva transversalmente solidario un vástago, el cual servirá de pasador una vez dispuesto a través de unos orificios previstos en las pestañas o bordes correspondientes adosados de los marcos de dos paneles metálicos contiguos, y posteriormente facilitará el giro de la pieza en el sentido de abrazar ésta a la vez mediante sus dos alas a las dos pestañas o bordes de los paneles atravesadas por el citado vástago-pasador, en orden a la fijación de los mismos.

10

15

2.-"DISPOSITIVO DE FIJACION DE PANELES METALICOS COMPONENTES DE LATERALES DE ENCOFRADOS".

20

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

198964



2070

1

Madrid, **19 DIC. 1973**

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P.P.

5

10

15

20

25

30

106964

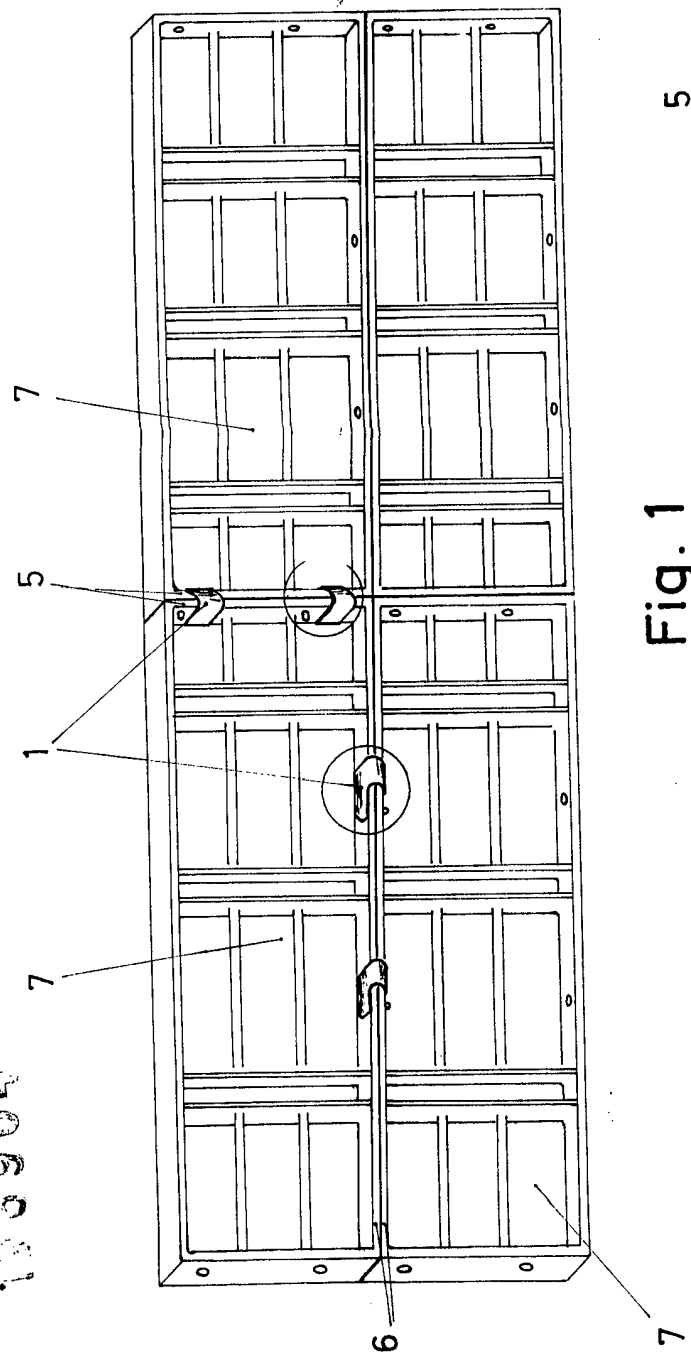
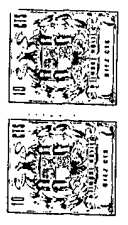


Fig. 1

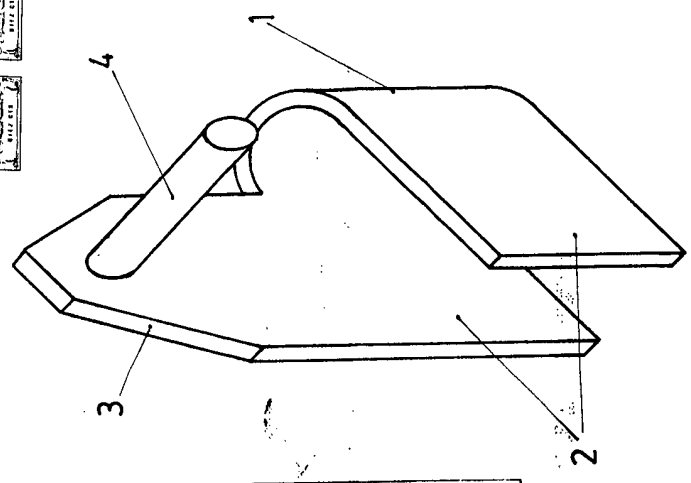


Fig. 2

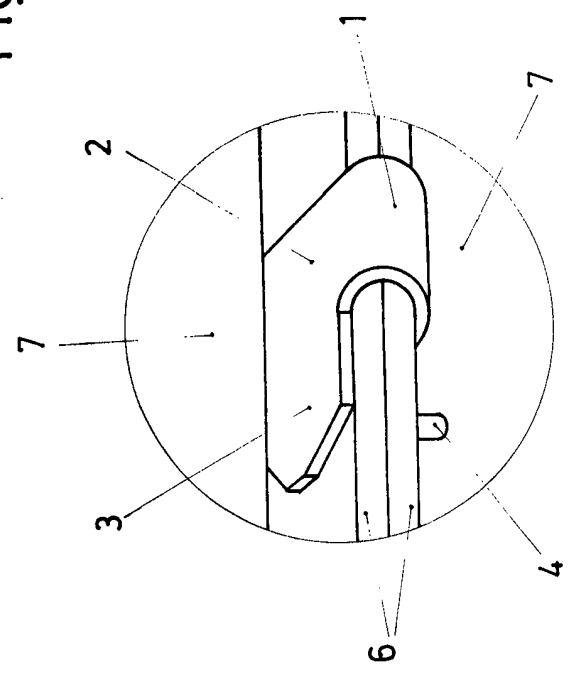


Fig. 4

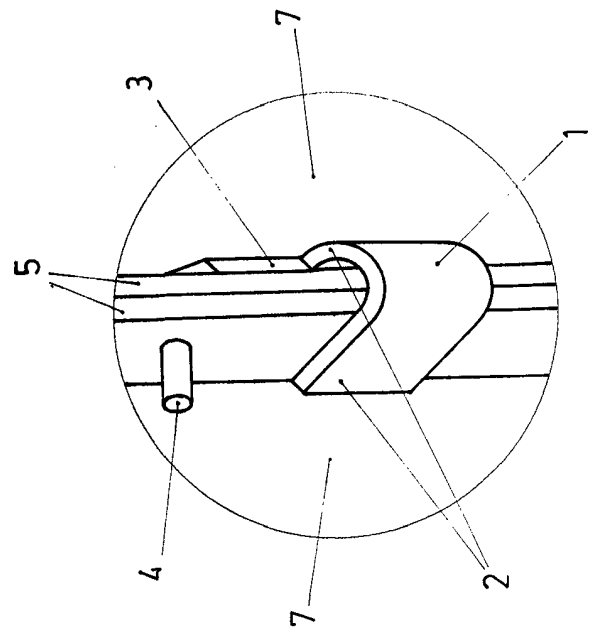


Fig. 3

Escala variable
Madrid 19 DIC. 1973
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - URSABARRIKEN
P. P.